

REVISTA DE GANDIA

Revista de Gandía
D. Vicente Cana Ballester

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESÚS, DEDICADO AL FOMENTO DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

AÑO II.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

NÚM. 89

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestr PTAS.	Semestr PTAS.	Año PTAS.
En Gandía..	0'50	1'00	2'00
Fuera..	0'65	1'25	2'50
Extranjero..	0'90	1'85	3'50

Gandía 28 Diciembre de 1901

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE LORETO, NÚM. 4

Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gacetas, reclamos y todo género de publicidad á precios convencionales.

AVISO

Los suscriptores que estén en descubierto en nuestra administración y no paguen sus atrasos lo antes posible, dejaremos de mandarles nuestra REVISTA.

DE LAS PRINCIPALES REGLAS DE prudencia cristiana que debe observar el buen católico en su trato con liberales

Y no obstante, ¡oh lector! con los liberales fieros y mansos, ó con católicos miserablemente resabiados de Liberalismo, hay que vivir en el siglo presente, como con arrianos se vivió en el cuarto, y con pelagianos en el quinto, y con jansenistas en el décimoséptimo. Y no es posible dejar de alternar con ellos, porque se los encuentra uno por todas partes, en el negocio, en las diversiones, en las visitas, hasta en la iglesia tal vez, hasta en la propia familia. ¿Cómo se habrá, pues, de portar el buen católico en sus relaciones con tales apestados? ¿Cómo podrá prevenir y evitar, ó disminuir por lo menos, ese constante riesgo de infección.

Difícilísimo es señalar reglas precisas para cada caso. Sin embargo, máximas generales de conducta se pueden muy bien indicar, dejando á la prudencia de cada uno lo concreto é individual de su aplicación.

Parécenos que ante todo conviene distinguir tres clases de relaciones que se pueden suponer entre un católico y un liberal, ó sea entre un católico y el Liberalismo. Decimos así porque las ideas en la práctica no se pueden considerar separadas de las personas que las profesan y sustentan. El Liberalismo ideológico es puro concepto intelectual: el Liberalismo real y práctico son las instituciones, personas, libros y pe-

riódicos liberales. Tres clases, pues, de relaciones se pueden suponer entre un católico y el Liberalismo.

Relaciones necesarias.

Relaciones útiles.

Relaciones de pura afición ó placer.

Relaciones necesarias. Son las que inevitablemente trae á cada cual su estado ó posición particular. Así son las que deben mediar entre hijos y padre, marido y mujer, hermanos y hermanas, súbditos y superiores, amos y criados, discípulos y profesores, etc. Claro es que si un buen hijo tiene la desdicha de que su padre sea liberal, no por eso le ha de abandonar: ni la mujer al marido; ni el hermano ó pariente á otro de la familia, más que en los casos en que el liberalismo de los tales llegase á exigir de su súbdito respectivo actos esencialmente contrarios á la Religión, y que indujesen á formal apostasia de ella. Nó cuando solamente impidiese la libertad de cumplir los preceptos de la Iglesia, pues sabido es que la Iglesia no entiende obligar á los tales *sub gravi incommodo*. En todos estos casos debe el católico soportar con paciencia su dura situación; rodearse de todas las precauciones para evitar el contagio del mal ejemplo, como se aconseja en todos los libros al tratar de las ocasiones próximas necesarias; tener muy levantado el corazón á Dios, y rogar cada día por su propia salvación y por la de las infelices víctimas del error: rehuir todo lo posible la conversación ó disputa sobre tales materias, ó no entrar en ellas sino muy pertrechado de armas ofensivas y defensivas. Buscar éstas en la lectura de libros y periódicos sanos á juicio de un prudente director; contrapesar la inevitable influencia de tales personas inficionadas, con el trato frecuente de otras de autoridad y luces que estén en clara posesión de la sana doctrina. Obedecer al superior en todo lo que no se oponga á la fe y moral

católicas, pero renovar cada día el firme propósito de negar la obediencia á quien quiera que sea, en lo que directa ó indirectamente sea opuesto á la integridad del Catolicismo. Y no desmaye el que en tal situación se encontrase. Dios, que ve sus luchas, no le faltará con el auxilio conveniente. Hemos reparado que los buenos católicos de países liberales y de familias liberales suelen distinguirse, cuando son verdaderamente buenos, por cierto especial vigor y temple de espíritu. Es este el constante proceder de la gracia de Dios, que allí alienta con más firmeza donde más apurada y apretada ve la necesidad.

(Se continuará.)

Breve resumen de la Historia de un acta democrática contada por sí misma, ó sea la legalidad, el sufragio y la sinceridad en Covadonga, escrita por Don Inocencio I de la Reconquista.

EXORDIO

Comienza D. Inocencio la historia de sus triunfos declarándose vencedor en toda la línea y paladín invencible de la observancia de la ley, apesar de que su orgulloso contrincante utilizó en la lucha, toda clase de medios para violarla con escándalo de la moral política, de la moral social y de la moral religiosa; (tres morales distintas y una sola aunque colosal derrota) sin omitir, por supuesto, el concurso sistemático y parcial de la prensa periódica (sin escándalo, se entiende, del progreso democrático que representa la libertad de imprenta, ni de la moral periodística; aunque el tal concurso sistemático y parcial no tiene en modo alguno lugar cuando la prensa se hace eco de las argumentaciones de ley y justicia con que D. Inocencio lleva el convencimiento al país, es decir, á los campos y á las huertas, pasando así estas por un medio tan sencillo de la propiedad de los colonos, como desea el Sr. Marqués del sufragio, á la del propio D. Inocencio.

Por esto y por la suma confianza

que D. Inocencio tiene en el sano y elevado criterio de la respetabilísima Comisión de actas, cuyo presidente el Sr. Marqués del Sufragio le llama amigo del alma y le había proclamado ya diputado mucho antes que las gallinas legales empollaran los huevos de la democrática elección, estuvo á punto de despreciar el procedimiento del candidato ¡¡derrotado!!! y correr las consecuencias de la vergüenza y el ridículo, pero como al fin D. Inocencio es demócrata de verdad y sus amigos avisados, se decidió á escribir la historia de la batalla, aunque sintetizando el asunto, cual cumple á la anchura y profundidad de sus vastos conocimientos, abarcando en soles tres puntos cuanto se puede decir sobre el particular en forma silogística, por supuesto, para evitar confusiones, porque es de advertir que D. Inocencio, como filósofo, por nada ni por nadie abandona la escuela escolástica.

PRENOTANDOS

Al decir de D. Inocencio y nosotros añadimos, con razón, tres puntos capitales abarca toda elección genuinamente democrática: la legalidad, el sufragio y la sinceridad electoral. De tal manera que si en ella se guardan fielmente las leyes de la democracia, y los electores votan al candidato encasillado, y se impide á todo trance votar á otro, la elección es correcta y quien diga lo contrario falsea los hechos, es un orgulloso, carece de cultura y atenta contra la constitución del Estado. En esto creo que están todos conformes desde el príncipe de la democracia, señor Marqués del Sufragio hasta el ente más vil y despreciable de la escuela democrática. Es así que en la elección de D. Inocencio no ha faltado ninguno de estos requisitos: luego.....

Pruébase la menor dividiéndola para mayor claridad en las tres partes que comprende.

PARTE PRIMERA.

LA LEGALIDAD

D. Inocencio es un hombre verdaderamente enamorado de la ley; demócrata de abolengo le repugna cuanto no se base y descansa en los preceptos democráticos, baste decir que en solas veintiseis líneas de su historia apela las siguientes veces al testimonio legal, precepto legal, certeza legal, victoria legal, texto legal, valor legal, ¿quieren Vds. más legales? Pues, pasemos á las pruebas, también legales.

Confiesa D. Inocencio en su famosa historia, que en seis secciones nada más presenta las actas firmadas por sus interventores con exclusión absoluta de los desu contrincante; lo cual, á primera vista, podrá parecer sospechoso, pero..... es así que los interventores no demócratas no eran interventores legales, porque aunque estuvieron sentados á la mesa no

habían tomado posesión por quedar democráticamente excluidos de su cargo: luego....

También confiesa D. Inocencio que los notarios de su contricante aunque acudieron al lugar y hora que la ley señala para el caso, no levantaron actas de presencia que son las que tienen valor legal, pero... es así que no lo pudieron efectuar porque democráticamente hablando no estaban autorizados: luego....

Verdad es que por este procedimiento los interventores de D. Inocencio pudieron darle todo el censo menos dos en todas las seis secciones, como se había dado la consigna, pero es lo que dice D. Inocencio: «los míos se concretaron a velar por el prestigio de la ley, y si en una de las secciones el delegado arrebató violentamente el acta, culpese de ello al señor Gobernador que no supo escoger delegados amantes de la legalidad, pero conste que mi elección ha sido correcta y según las leyes de la mas pura democracia. Por consiguiente, la cosa no puede ser más clara y evidente.

Ahora preguntan algunos inocentes, cómo puede probar D. Inocencio que los interventores de su contrario no habían tomado posesión y que los Notarios no estaban autorizados legalmente; inmediatamente les tapa la boca, nada menos que con un acta notarial, porque un mes después de la elección D. Inocencio llamó a sus presidentes; les hizo declarar solemnemente ante el Notario lo que democráticamente convenía declarar, el Notario escribió la declaración y *voilà tout* quieren Vds. más botones para muestra?

Por idéntico procedimiento, es decir, amparándose en las leyes democráticas, evidencia D. Inocencio que la suspensión del acto del escrutinio general fué tan correcta como la rendición de Santiago de Cuba. Y creo que con lo dicho basta y sobra para dejar sentado que la legalidad no ha faltado a la elección de D. Inocencio.

PARTE SEGUNDA

EL SUFRAGIO

Explicada la legalidad de la elección, pasa D. Inocencio a tratar el segundo requisito, haciendo gala de una dialectica, si cabe, mas severa todavia, estudiando el uso jurídico, diremos, que debe hacerse del sufragio.

Con escándalo, dice, de la moral política, social y religiosa se fraguó contra mi candidatura un contubernio casi invencible. Y la verdad es que D. Inocencio tiene razón, suprimiendo el casi. Porque el contubernio tenía hondas raíces: la política democrática convertida en política de pandillaje; el sermón del Sr. Marques del Sufragio atacando la propiedad y el orden social y Lucas Gomez negando los dogmas más santos de la religión; son sin duda motivos suficientes para que todos los políticos serios, todos los hombres de orden y que tienen que perder y cuantos en algo estiman la religión se unieran para defender sus intereses amenazados, y para que la candidatura democrática quedara desamparada, y D. Inocencio solo y en cuadro, excepción hecha de unos cuantos vividores que esperaban el turrón de Navidad, para pasar menos tristes estas fiestas y que con tan nobles propósitos le acompañaron hasta el fin. Tales fueron las raíces del famoso contubernio que, además de escandalizar tres morales, necesariamente había de derrotar y derrotó una sola candidatura democrática; pero... es así que según las leyes de la democracia nadie tenía derecho a votar, como no fuese á D. Inocencio: luego....

En efecto: D. Inocencio había sido encasillado en Madrid; D. Inocencio había sido proclamado diputado por el Sr. Marques del Sufragio, días antes de la elección; además, el mismo Marques había prometido arrebatarse el acta á quien quiera que

no fuese D. Inocencio y excomulgado del partido en nombre del Pontífice demócrata á quien no votara al candidato encasillado, por exigirlo así las leyes de la Reconquista y los intereses del nuevo Pelayo; por consiguiente, quien se atreviera á disparar un tiro en contra, en la nueva Covadonga ni era político, ni propietario; ni religioso, ni demócrata, ni *há*, sino un simple inocente desconocedor de las leyes del sufragio. Con esta jurisprudencia democrática acerca del uso que ha de hacerse del sufragio, ciego ha de ser quien no vea que en la elección de D. Inocencio no pudo procederse con más tino y corrección.

PARTE TERCERA

LA SINCERIDAD ELECTORAL

Sentadas las premisas en la primera parte, ya cualquier niño de escuela podía sacar las consecuencias que se habían de obtener en la tercera. Porque efectivamente; resultó lo que había de resultar, que mientras D. Inocencio se amparó de las leyes democráticas, su contricante buscó apoyo en las leyes comunes y de ahí la lucha y la equivocación. La candidatura del contubernio reunió votos, interventores fieles y notarios probos, porque trataba de ganar la elección por el sufragio verdadero, como en efecto la ganó, pero.... es así que lo que se gana por verdadero sufragio se pierde por la sinceridad electoral de la democracia: Luego....

Necesariamente había de perder el sufragio verdadero cuanto pudiera ganar á fuerza de votos, en frente de la sinceridad electoral del demócrata D. Inocencio, puesto que este además del encasillado, contaba con un Marques arrebatada actas, para espantar á los electores; con un sinnúmero de delegados del Gobernador para proteger la elección; con otro número, mayor todavía, si cabe, de interventores, todos peritos en las leyes democráticas: con muchas actas en blanco y un ejército de memorialistas para fecharlas y firmarlas anticipadamente en una población con no poco alivio de los interventores ignorantes de otras; con una fábrica de sospechas que autorizara la reclusión de cualquier hijo de vecino que estorbaba la legalidad democrática y los esbirros necesarios para practicar registros, llegando algunas personas decentes á sospechar en el primer momento si se trataba de gente que se iniciaba en la noble profesión de carterista, razón por la cual se vieron obligados á encerrarse dentro de la primera casa que encontraron; con fuerza armada para sitiar los domicilios sin romper el cerco hasta rendir á los moradores por el hambre; con agentes de orden público que disparasen armas de fuego para amedrentar á los electores; ¿quieren Vds. más sinceridad? Sería verdadera gollería.

Pues ahora, D. Inocencio se ha dado á calcular en su historia el dinero que le ha costado la elección al candidato democráticamente derrotado, aunque hay quien asegura que no le duele tanto este dinero como el que él lleva pagado y el que todavía tendrá que pagar si la saga no se quiebra, siendo lo más triste del caso que, después de tantas y tan gloriosas aventuras y, apesar del poder de la democracia, por esta vez no logrará tomar asiento en el Congreso y por otra desde allí ha de venir.

Así suelen acabar todas las grandezas humanas: se pierde el dinero, se pierde la tranquilidad y hasta el recto uso de las facultades mentales, porque el hombre ha llegado en su historia á confundir las fechas más memorables: el 19 de Mayo por el 18; los lugares: una tipografía por otra; los hechos: unos papeles por otros ¡Qué confusión!

Por todo lo cual y queriendo feli-

citar á D. Inocencio por su última producción no lo podemos hacer como no sea en concepto de inocente. Solo, pues, en este sentido felicitan á D. Inocencio y á sus avisados amigos en el día de su santo.

P. P. del País

Las Huertas y los jardines.

SECCIÓN AGRÍCOLA

DE LA PRESIÓN PARA LA EXTRACCIÓN DEL ACEITE.

El antiguo y rutinario sistema de colocar en los capachos del cargo, cubriendo con la pasta toda la parte plana é interior del mismo hasta el límite del vacío, trae consigo varios inconvenientes, como son: el escape ó marcha de los capachos, por efecto de la presión; el rompimiento de los mismos; el fermentar las aceitunas para que despidan el aguaza ó alpechin, al objeto de que la pasta sea más seca para que se agarre al esparto del capacho á fin de que ésta no se corra del cargo; el mal sabor que por efecto de la fermentación le sobreviene al aceite; todas estas cosas traen consigo perjuicios que debe evitar el olivicultor.

Para remediar estos males y molar la aceituna según se va haciendo la recolección, se pondrá en el capacho de los treinta y seis que se debe componer el cargo, la masa que arrojen dos celemines de aceitunas solamente, ó sean nueve litros veinticinco centilitros, que se colocará en el punto céntrico del mismo, espaciándola con igualdad, en convexidad y en disminución, del centro hacia afuera, en busca del límite del capacho, en el cual se dejará un vacío en forma de anillo de siete á ocho centímetros antes de llegar al extremo del mismo. Esto tiene por objeto el que pueda correr la masa interiormente con libertad, despidiendo el aceite á pesar de la fuerza de la prensa, hasta el límite del capacho, que de alcanzar en alguna parte, será de un espesor infimo por efecto de la falta de igualdad en la distribución; pero no lastimará el esparto del capacho en sentido horizontal, por ser la presión toda vertical.

El trabajo no puede ser más sencillo ni más practico; sin otra explicación que la expuesta en este escrito, en una tan distinguida como importante finca de la región andaluza, en la que me encontraba dirigiendo la recolección de la cosecha del año próximo pasado, fué llevado á cabo dicho trabajo con éxito, así como el del aprovechamiento ó refinación de los aceitunas y masasa recogidas de los jamiñones.

DEL ACEITÓN Ó ACEITE GORDO Y TURBIO.

El aceitón procede de aceite claro, el cual se recoge de los depósitos una vez terminada la presión de la masa producida por las aceitunas, á cuyo caldo se le dará doce horas próximamente de reposo; para que aquél se vaya desprendiendo por su mismo peso del aceite claro.

El aceitón, ó aceite turbio, se colocará en un depósito, en el cual no pueda recibir mal gusto, para refinarlo después.

La cantidad de turbios que puede resultar, dependerá del mayor ó menor esmero del trabajo en la recolección de las aceitunas y en la elaboración del aceite.

Para llevar á cabo este trabajo, precisa tener preparada una cantidad de orujo bien desmenuzado, que se colocará esparcido á un espesor que no pueda fermentar, y que tenga relación con la cantidad de aceite turbio que se ha de refinar, al objeto de que el caldo que se extraiga de la pasta ó masa que de él resulte no le preste mal sabor.

Para cada cargo que se ha de hacer en la prensa se prepara la pasta que resulte, como si fuera procedente de aceitunas, colocándola en el cargo lo mismo que aquella, teniendo en cuenta no poner más aceitón del que admita el orujo.

Para hacer en buenas condiciones el trabajo, se colocarán dos depósitos en el eje ó árbol que da movimiento á los rulos; uno, que quepa de 40 á 50 litros, donde se colocará el aceitón, con un grifo en la parte inferior, que pueda dar salida á dicho caldo, aunque sea algo espeso; y el otro, de cien litros de cabida, en forma de tolva, para colocar el orujo, el cual ha de salir en proporción al aceite turbio que despidió el primero.

Ambas materias deberán caer á la base ó extremidad posterior de los rulos, próximo al árbol, que, por un movimiento rápido, van despidiendo la nueva pasta que con el orujo y liquido ha de formarse, en forma igual á la que se había hecho procedente de las aceitunas, que, como aquella, es despidida de la solera por los rulos, cayendo al depósito destinado á este objeto, del cual se recoge trasladándola á los capachos, en los que se colocará y prensará como si procediera de las aceitunas.

El aceite que del cargo resulte marcha al tinillo, donde estará depositado, haciendo el trabajo de su extracción y distribución como se hizo con el de las aceitunas, colocando el claro y turbio en su depósito respectivo, el segundo para continuar la tarea de que nos venimos ocupando.

M. Mateo Conde.

EL MANTILLO Y LOS ABONOS ARTIFICIALES

Existe la creencia de que los abonos químicos alteran la naturaleza del terreno hasta el punto de que, habiéndolos usado una vez hay que seguir usándolos todos los años, por lo que sólo debe recurrirse á ellos cuando la fertilidad de la tierra está agotada, porque en ese caso constituyen el medio para llegar al fin de levantar cosechas siquiera medianas y no hay entonces más remedio que emplearlos ó dejar el terreno sin labrar. Esta creencia proviene, según parece, de que algunos agricultoristas eminentes han dicho que ciertos abonos químicos destruyen el mantillo. Von Eries, que ha hecho una larga serie de pruebas en los terrenos bajos de Holanda, combate esta opinión afirmando haber encontrado tanto mantillo en tierras abonadas continuamente por espacio de varios años con abonos químicos como en otras colindantes que se han abonado siempre con abonos de establo.

La explicación que hace de los resultados obtenidos en esas pruebas no es nueva, sino la misma del porqué se recomienda la rotación de las siembras cultivando á periodos regulares plantas que dejan mayor residuo en raíces y hojas á fin de que quede en el suelo una buena cantidad de material orgánico para mejorar sus condiciones químicas.

En cuanto al mantillo que los abonos químicos pueden destruir, cabe preguntar si es simplemente las materias orgánicas ó si se incluyen también las sustancias llamadas humatos.

Si los abonos químicos aceleran la descomposición de las materias orgánicas, es evidente que aceleran también la formación de los humatos y lejos de perjudicar, son benéficos y más porque rindan todo el beneficio de que son capaces es preciso proveer á las tierras en que se echan, de suficiente cantidad de materias orgánicas para que obtengan ellas formando mayor cantidad de humatos.

El mantillo no es de por sí alimento para las plantas sino que el alimento lo constituyen el ácido fosfórico, el nitrógeno y la potasa en primer lugar, y hasta cierto punto, también la magnesia y otros elementos contenidos en los humatos. La tierra árable puede contener 66 por 100 de humatos en 70 por 108 de mantillo, lo mismo que 6 por 100 de los primeros en 40 por

100 del segundo, pero, por lo general, se puede dar como regla que la cantidad de humatos es la mitad de la del mantillo, y aun cuando se sabe que la cantidad de este contenida en la tierra varía mucho según las circunstancias no se ha podido averiguar todavía cual es la proporción más ventajosa para el buen desarrollo de las plantas, pues el exceso puede perjudicar tanto como la falta.

Es indudable que existen abonos químicos que aumentan directamente la cantidad de mantillo y de humatos; pero, por lo general, no se compran con ese objeto, pues que el labrador se puede proveer de materias orgánicas de otro modo con menos gasto, como es, por ejemplo, añadiendo á su pila de abono, paja, hojas y otros desperdicios. «El Comercio» de Nueva York.

CARTA DE LONDRES

Londres 20 Diciembre de 1901

Sr. Director de la REVISTA DE GANDÍA.

Muy señor mío: El mercado para naranja sigue en baja; los precios ruinosos, llegando bastante naranja en mala condición. Cotizas generalmente desde 5½ á 10½ caja. Valencia y demás puertos han enviado demasiada naranja para encima de Navidad. Ahora se presenta época de paralización á causa de fiestas y balances de casas comerciales.

Felicidades.

De V. affmo. y S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

NOTICIAS

El 19 de los corrientes se reunió la Comisión provincial para fallar expedientes electorales, dictando los siguientes fallos referentes al distrito de Gandía; Alquería de la Condesa, nulas; Bellreguart, válidas é incapaz D. José María Carbonell; Guardamar, nulas y Gandía, incapacitados los cinco cuya incapacidad se había reclamado que fueron los señores Morera, Roman, Boix, Sanchis y Sempere.

Parece que el nuevo método de hacer elecciones democráticamente todavía adolece de algun defectillo.

Por fin se ha conseguido que en la calle del Duque Carlos de Borja, se haya instalado un estanco para el buen servicio de los vecinos que residen en dicha calle y en las inmediatas.

Buena falta hacia; de todos modos, mil gracias.

En breve comenzará la instalación del Museo que por acuerdo de la junta del comercio de exportación va á establecerse en el ministerio de Estado.

En la sección extranjera figurarán los artículos de más venta en cada país de aquellos que tienen mayor importación de Europa y los artículos que los países europeos importan de otras naciones.

Entre otras, se hallarán expuestas muestras de café del Brasil, tejidos de los más usados en Venezuela y en el Uruguay, algunos tipos de trigos de Rusia, semillas de algodón del Perú y de legumbres de Méjico, lanas de las que más se cotizan en los puertos de Amberes y Marsella, diversas clases de aceites, vinos, arroces, etc., etc.

Para la sección española se están recibiendo numerosas muestras de aguardientes, vinos, mosaicos hidráulicos, cementos, tejidos, frutas secas, regaliz, azafrán, corcho en plancha y en taponés, sal común, etc., etc.

No pudiéndose dudar de la importancia del proyectado Museo, confiamos en el éxito de tan necesaria institución, que para servir de elemento de propaganda á nuestros productores

sólo les causará la molestia de depositar en el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado pequeñas muestras de sus productos.

Se halla enfermo de alguna gravedad nuestro estimado amigo y digno Coadjutor de la Colegial D. José María Part. Esta mañana le ha sido administrado el Santo Viático. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Una nutrida comisión de adoradores nocturnos han marchado esta tarde á Montichelvo para asistir á la Vigilia extraordinaria, que celebra aquella Sección conmemorando el tercer aniversario de su inauguración

Sabemos que uno de estos días ha dado un triste espectáculo por las calles de la población un guardia municipal. Al parecer, no era de los que andaban recto, ni hablaban claro, ni tenían buena vista. Adorar á Baco en tierra de cristianos, no solo se vé desagradablemente sino que inspira compasión.

Sr. Alcalde: ya que el nombramiento de personal armado incumba á V. S., de desear fuera tuviera más en cuenta lo mucho que afea y rebaja poseer tan repugnante vicio un agente de orden público. Y si en otros pueblos tal vez no moleste á las autoridades el olor que estos desgraciados despiden en un día festivo, S. S. ya sabe que en esta católica ciudad todos tenemos el olfato muy fino.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la cantidad que hemos de pagar los españoles al Estado en 1902 asciende á 974.500.000 pesetas.

Los periódicos de Málaga anuncian la próxima celebración en aquella ciudad de un Congreso para pedir el libre cultivo del tabaco.

Apenas hecho público el propósito, la comisión organizadora ha recibido cientos de adhesiones de Sociedades industriales y agrícolas de toda España.

En 1000 pesetas dicen que se ha vendido el cisne que mató un cazador gandiense. Damos doble enhorabuena al comerciante Icardo por haber conseguido con un tiro dos satisfacciones.

Nada se ha dicho por Gandía acerca de que algun vecino haya sido favorecido con el premio mayor de la lotería. Suponemos que el desencanto sufrido estimulará á los gandienses á trabajar más y más y á fiar á la suerte lo que puede alcanzar el hombre con sus propias fuerzas. En el trabajo es en donde se encuentra la verdadera riqueza.

Parece ser que la cuestión del libre cultivo del tabaco va á resucitar en el Parlamento, por virtud de una exposición que la Cámara de Villanueva ha dirigido al Congreso.

El Sr. Ferrer y Vidal ha pedido al Gobierno el cumplimiento de la cláusula correspondiente del contrato de la compañía de tabacos, y en el Senado se propone tratar este asunto un señor senador, el conde de las Almenas, según creemos.

En los nueve primeros meses del año actual se importaron á la Península é Islas Baleares 5357 caballos y yeguas, 6.395 mulas, 19.123 asnos, 14.161 bueyes, 8.975 vacas, 636 becerros y terneras, 45.154 cerdos y 342.007 cabezas de ganado lanar y cabrío. El valor de estas importaciones ascendió á pesetas 21.137.885.

En los mismos nueve meses se exportaron 9.447 caballos y yeguas, 8.977 mulas, 24.928 asnos, 44.004 cabezas de ganado vacuno, 139.476 de lanar, 13 mil 403 de cabrío, 27.278 de cerda, cuyo valor total ascendió á 21.263.699 pesetas, por manera que sólo existe

una diferencia de 125.814 pesetas entre la importación y la exportación por los mencionados conceptos.

¡Parece mentira que España tenga que importar para su consumo 165.674 reses!

El ingeniero agrónomo D. Eduardo Noriega ha sido nombrado director de la estación olivarrera recientemente creada en Jaén.

Se ha dispuesto por el ministerio de Agricultura que en lo sucesivo los presidentes de las Cámaras agrícolas, oficialmente organizadas, formen parte de los Consejos provinciales en concepto de vocales natos; entendiéndose así modificados los artículos 14 y 6.º de los reales decretos de 26 de Junio de 1864 y 13 de Noviembre del mismo año.

El ministro de Agricultura ha publicado una real orden creando una estación enológica en Villafranca de Padadés, que ha de reportar grandes beneficios á aquella región vinícola.

Leemos en una revista agrícola: el mejor medio de combatir la goma de los frutales, consiste en abrir las manchas que acusan la presencia de la goma, mediante una incisión longitudinal practicada con instrumento cortante, para facilitar la salida del líquido. Algún tiempo después, cuando la goma ha cesado de salir, se limpia la herida, se lava varias veces con antiséptico (lisol, lechada de cal, etc.), y se cierra aquella con pez, unguento de injertar, alquitrán ó aceite de lino, hervido y espesado con sebo ó con negro de humo.

PISOS HIDRÁULICOS,

AZULEJOS Y CEMENTOS

materiales de construcción

y papeles pintados para decorar habitaciones. Representante en esta de la casa de A. Bayarri de Valencia.

Almacén de

RAMÓN SANCHO

Avenida del Marqués de Campo

GANDÍA

Se garantizan los materiales de esta casa.

SECCIÓN RELIGIOSA

FUNCIONES

IGLESIA MAYOR

Domingo 29. A las nueve Misa conventual con explicación del Sto. Evangelio.

Miércoles 1 Enero. A las nueve Misa conventual. Por la tarde ejercicio de acción de gracias por los beneficios recibidos.

Viernes A las siete y media Misa de Comunión general para las sócias del Corazón de Jesús.

Martes 31 Diciembre vigilia ordinaria de adoración nocturna por el turno de S. Francisco de Borja.

Sábado 5 Enero vigilia extraordinaria con imposición de distintivos á los aspirantes.

IGLESIA DE S. ROQUE

Día 29 A las seis y media misa solemne de pastorela por la tarde á las cinco y media se empezará el solemne Rosario al Niño Jesús y seguirá todos los días á la misma hora. Día de la Circuncisión á las seis y media misa de pastorela.

IGLESIA DE LAS ESCUELAS-PIAS

La función religiosa de las niñas

del Rebañito de Jesús, que, por causas imprevistas, no pudo celebrarse el jueves, 26, se celebrará el domingo, 29.

IGLESIA DEL PALACIO DUCAL.

Martes 31. Función de acción de gracias por los beneficios recibidos en este año. A las cinco de la tarde exposición del Smo. Sacramento, rosario sermón, Te Deum y reserva solemnes.

Miércoles 1 Enero. Fiesta al Santo Nombre de Jesús. Por la mañana Misa solemne expuesto S. D. M. con sermón por un P. de la Compañía. Por la tarde á las 5 exposición, Trisagio, acto de desagravios y bendición.

Viernes 3 A las siete y media Misa de Comunión general.

INDICADOR CRISTIANO

Miércoles 1 Enero. La Circuncisión de N. S. Jesucristo. Fiesta de precepto.

INOCENTADAS

Busca el avariento inchar su tesoro, el que está sediento su sed mitigar, comida el hambriento, el minero oro, las aves el viento, los peces el mar. La tórtola amante allá en la enramada,

en lánguido canto su cara mitad, el puerto el marino y allí su morada, pedazos del alma, su amor, su amistad.

El místico busca volar hasta el cielo el cansado punto en que descansar: libertad el preso, el triste consuelo, yo..... mis pantorrillas, que no puedo hallar.

Acaba de fallecer en esta ciudad víctima de su pertinaz y crónica dolencia, el Director general de caminos, acequias y puertos. Sus desconsolados caminos vecinales, carreteras y demás parientes y amigos, de Gandía, al participar á Vds. tan sensible pérdida, les suplican carruaje desde nuestra calle Mayor al Grao, á Oliva, y la Albufera. El duelo lo despedirán los remitentes, comisionistas y carreteros, en la fita del terme. No se reparten esquilas.

Estas las repartirán en mejor ocasión los cabreros que seguramente no las necesitan para sus ganados en sus nocturnos paseos por las huertas, fieles á las nuevas teorías sobre el derecho de propiedad.

Se nos ruega por los pobrecitos aislados de nuestra beneficencia, hagamos público el testimonio de su gratitud á quien corresponda, por las mil pesetas de marras que tan bien les han venido en estas fiestas hasta permitirles el lujo de comer pavo *trufado*, y demás del menú dispuesto en la calle de S. Pascual.

Una almoneda de muebles, con cuatro hijos y sin recursos, y con una mancha en el rabo, desea colocación en un colegio de señoritas. Darán razón en la calle del Puerto de esta ciudad.

El que en una de estas últimas noches se haya encontrado en cualquiera de nuestras calles alguna pulmonía, que..... se la guarde.

El orfeon de becerros de la nueva Covadonga ha inaugurado una serie de sus audiciones, dando la primera de la temporada en la noche del 24 al 25 de los corrientes á la puerta de una casa de la calle del Arzobispo Sanz, siendo aquellos obsequiados con un *thé cascant* que les tenía preparado el dueño de la expresada casa y que no pudieron aceptar por haber tomado antes.... las de Villadiego.

ENTRE los telegramas de ultima hora leemos el siguiente: Ministro Gobernación á Gobernador Valencia: Nombrado alcalde de Gandía Don..... (no se enliende lo restante.)

J. RODRIGO, IMPRESOR, GANDÍA.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Tambiense aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras.

Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello á la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó á otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expenderse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, para garantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicador de la graduación de las materias de los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están á disposición de los compradores.

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.

Arzobispo Company, número 2, Gandía



PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Y GUANO GAPPER

ABONOS QUÍMICOS PARA TODA CLASE DE CULTIVO

ANÁLISIS GARANTIZADO

GONZALO EMO

Proveedor de varias Sociedades y casas de venta de guanos del reino de Valencia.

Despacho: San Martin, 9, principal Valencia

Fabrica: Calle de Santa Ana, 19, Grao de Valencia

DESCORTEZADORES RÁPIDOS PARA rascar troncos de olivo y otros árboles
Desgranadoras de maiz

Se venden: en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad.

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

RICARDO

Fábrica y Almacén, plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvía de caballos, Grao.



HERNANDEZ

Despacho: calle de Lauria, núm. 8, entresuelo Valencia.

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA DE JOSÉ ROMERO TENA

Auxiliar de la Escuela oficial de Bellas Artes de Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 30 pesetas. Gran variedad de imágenes del Niño Jesús. En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 80 pesetas; igualmente se hacen á precios muy reducidos templetes, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pidanse catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6. Valencia

A los viticultores ENOSÓTERO Medalla de oro en la Exposición agrícola de 1898

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear acohol, yeso ni otras drogas.

El vino con *Enosótero* jamás se vuelve ágrico y siempre mejora. El *Enosótero* es el único que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España: J. URIACH y C.ª Moncada, 20, Barcelona

Principales depositarios. - Almería: Abad y Fernandez. - Albacete: Nieto y Ferrer. - Córdoba: Márquez y Urbano. - Málaga: Juan Bautista Canales. - Madrid: I. Gutiérrez, Horno de la Mata. - Tarragona: Eugenio Virgili. Teruel: E. Soriano. - Valencia: Hijos de Blas Cuesta. - Zaragoza: Viuda de R. Jordán. Botes de un kilo para 20 hectólitros de vino, DIEZ pesetas.

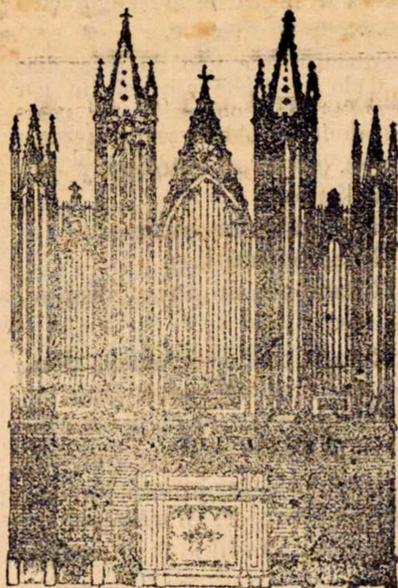
Aparato de Gas Acetileno SISTEMA GRAS con patente de invención

Este aparato es de absoluta seguridad, produce el gas automática é instantáneamente y está provisto de una cámara donde se condensa, enfría y purifica.

Precios: núm. 0 un carburador 40 pesetas;
núm. 1 dos id. 60 id.
núm. 2 dos id. 80 id.

JOSE GRAS PEREZ

Mayor, 51, Gandía



GRAN FABRICA DE ÓRGANOS

DE

JOSÉ PIGRAU

Órganos, neumáticos, pneumático-tubulares, y de sistema antiguo, aplicación del moderno al antiguo, piezas sueltas de maquinaria, afinaciones y reparaciones órganos de salón, y registros armonizados á precios de fábrica y armoniums, etc.

En Valencia: P. Huérfanos, 3, 2.º

Representante En Gandía Vicente Miñana, Gutierrez Mas, 13.

EMULSIÓN NADAL

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Es la única que contiene el 80 por 100 aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda el Colegio Médico de Barcelona: analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico: estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable. - De venta en las farmacias. - Al por mayor. - Farmacias de D. Arcadio Chelvi, y D. Ignacio Martínez, Gandía.

co mienda el Colegio Médico de Barcelona: analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico: estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable. - De venta en las farmacias. - Al por mayor. - Farmacias de D. Arcadio Chelvi, y D. Ignacio Martínez, Gandía.

IMPRENTA DE JOSÉ RODRIGO

Mayor, 58, Gandía. Se venden utensilios de escritorio y se hacen impresos de todas clases. Gran surtido de calendarios

FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GÉNEROS BLANCOS

D. Juan Jesús Andreu

Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, á precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora. Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, á precios baratísimos.

TORRES, DENTISTA

Calle Mayor, núm. 69, pral.

GANDIA

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisorexse, sin paladar.

Operaciones sin ningún dolor.

Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en Denia, Marqués de Campo, 13

SE VENDE

un grandísimo almacén propio para confección de naranja, tomates ó fabricación de guano, en el Grao, calle del Horno. Darán razón en la Caja de Ahorros, Arzobispo Company, núm. 2.

BENNACER,

DENTISTA



Este profesor, ex-operador del instituto de dentistas y del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia á su numerosa clientela, el traslado de su gabinete á la calle de Alcalá de Olmo, núm. 4, principal contigua á la de Alcoy, de esta ciudad de Gandía, habiéndolo dotado de modernísimos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamentos para la curación de las caries.

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee e más moderno invento en cuanto á las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos sus trabajos.

HORAS DE CONSULTA:

Por la mañana de 9 á 12. - Por la tarde de 3 á 6.

LA VOZ DE VALENCIA

DIARIO CATÓLICO

Redacción y administración, Juristas 8, pral. Valencia.

Se admiten suscripciones en la administración de esta REVISTA